

Este periódico es el ÚNICO en el departamento con información telegráfica

EL HERALDO

Quando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MEDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano.
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Dentista de la Asistencia Pública en el Hospital de Tacuarembó.—Consultorio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO—Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó. Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «El Sr. Agente Fiscal denuncia estado ruinoso de varios edificios de esta Ciudad—Miguel Carosiello—calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó», se cita y emplaza a Don MIGUEL CAROSIELO para que comparezca a estar a derecho en los autos referenciados, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
Tacuarembó, Abril 24 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 3. v. ag. 5.

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ANA ROSA PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Abril 9 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. v. jn. 14.

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PATRICIA MACHADO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Mayo 19 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my 26. sl. j. 26

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don MAXIMO PEREZ y la de Doña BERNARDINA MENDEZ DE ALVAREZ ó DE PEREZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, mayo 23 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 26

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos sucesorios de Don MAXIMO PEREZ y Doña BERNARDINA MENDEZ DE PEREZ, se hace saber al público, que se ha pre-entado Doña ZENONA PEREZ DE MARTINEZ solicitando la rectificación de las partidas que se detallan por contener los errores que se enumeran: Partida de defunción de BERNARDINA MENDEZ: donde dice BERNARDINA MENDEZ DE ALVAREZ, debe decir BERNARDINA MENDEZ DE PEREZ.—Partida de nacimiento de ZENONA PEREZ, donde dice que el inscripto es niño y que se llama ZENON, debe decir que la inscripta es niña y se llama ZENONA. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.
Tacuarembó, Mayo 23 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 26

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don MEDARDO VILLAGRAN, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Junio 2 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn. 9.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos rotulados: «Gerlach Enrique-Concurso Voluntario» se convoca a todos los acreedores, ausentes, de dicho concurso, Señores Esteban Vega domiciliado en Curtina, 2.a Sección de este Departamento,—Bautista Otegui, Juan B. Medeiros,—Francisco M.a González,—Bautista Saldías (hijo) y Aldaya—Miguel Almada, domiciliados en «Piedra Sola» 2.a Sección de este Departamento,—Eduardo Loppacher, domiciliado en la Ciudad de Montevideo, calle Mercedes N.º 1021,—Sala y Cia. domiciliado en la misma Ciudad, calle Piedras N.º 573,—Bally Limitada, domiciliado en la misma Ciudad, calle Florida N.º 1467,—Brito Foresti, Rolando y Cia. domiciliado en la misma Ciudad, calle General Rondeau N.º 1832,—Stratta Hnos. domiciliados en la misma Ciudad, calle Galicia N.º 859 esquina Andes,—Eulogio C. Maglio, domiciliado en la misma Ciudad, calle Rondeau N.º

1580,—Bonomi Robellino y Cia calle Rondeau N.º 1822,— Alvarez Hnos. domiciliado en la misma Ciudad, calle Isidoro de María N.º 1379,—A. Franchi y Cia. domiciliados en la misma Ciudad, calle Ituzaingó N.º 1420.—Franco y Buschiazzo, domiciliado en la misma Ciudad, calle Rondeau N.º 1404,—Trabucaiti y Cia. domiciliado en la misma Ciudad, calle 25 de Mayo esquina Bartolomé Mitre,— Ernesto Quincke, domiciliado en la misma Ciudad, calle Cerro Largo N.º 851,—Vicente Oihagaray, domiciliado en la Estación Tambores de este Departamento y Torcuato Legnani domiciliado en la Ciudad de Paysandú calle 8 de Octubre, así como a todos los que se consideren acreedores a cualquier título para la Junta que se celebrará el día Diez y Seis de Junio entrante a las Diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado Letrado Departamental, calle 18 de Julio entre las de Joaquín Suarez y General Artigas, previniéndose que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá por mayoría de los que asistan.

Tacuarembó, Mayo 17 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my 19

SE HA PERDIDO

Una libreta de Caja de Ahorro, N.º 590, de don Joaquín R. I. Calderón. Se ruega devolución a esta imprenta, quien la hallara.

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don PEDRO JOSE PIRAN se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ISIDRO FERNANDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Junio 8 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo
e. jn 13

Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

EL HERALDO

Los precios de los consumos

En nuestro país se aumenta el precio de varios artículos indispensables

Se viene produciendo en nuestro país el encarecimiento de la vida por el aumento de precio de varios artículos de primera necesidad.

Especialmente aumenta el costo del azúcar, la harina, los fideos, el trigo y el maíz.

Los importadores de azúcar expresan que el aumento se debe a la escasez de las cosechas y también al desastre que se produjo hace dos años en Cuba, en donde los Bancos pidieron después grandes préstamos a condición de que vendieran a buen precio las cosechas siguientes.

Por su parte, los fidelesos montevideanos manifiestan que si bien los precios no han sido modificados en los últimos cinco meses, los precios actuales se justifican por las altas cotizaciones del trigo, agregando que en muchos casos se han visto en la necesidad de importarlo de Buenos Aires.

En cambio, algunos miembros de la municipalidad de la capital entienden que el alza se debe a combinaciones de los acaparadores y que ha llegado el momento de adoptar medida al respecto.

Conviene que también se preocupe del problema el municipio puesto que se trata de un mal generalizado en el país que solo podrá atenuarse con la adopción de medidas rápidas y energéticas por parte de todos los organismos encargados de defender los intereses públicos.

Homenaje a la señora de Munar

Una exhortación

El Comité Departamental de Homenaje a la señora María S. de Munar, ha distribuido la siguiente exhortación:

«Todo pueblo forja su historia al calor de leyendas, que son fuente de vida nacional, y ya que el espíritu necesita de la forma para plasmar sus modalidades, muchas estatuas de héroes mitológicos de la acción y el pensamiento,

El maestro, por rara y exclusiva cualidad, ha sido avaro de esa materialización de sus ideales, pero conserva puras en su alma las líneas de belleza y verdad de sus grandes personalidades.—Sin embargo, interrogando al tiempo que pule, suavizando asperezas, ha fijado ya en bronce las figuras eximias de Artigas y Varela como los más altos exponentes de nuestra vida nacional.

Hoy en igual sentido, se mueve la conciencia pública para rendir un homenaje póstumo a María S. de Munar, quien tuvo la gloria de escalar en vida los primeros peldaños de su ascensión hacia la inmortalidad.

En nombre de ese alto sentimiento de justicia nacional, venimos a solicitar su concurso como contribuyente en la colecta que en todo el país se inicia el 25 del corriente mes y terminará el 25 de Junio corriente como medio de llevar a la práctica el homenaje que se piensa tributar en Montevideo a la insigne matrona».

Colorados autónomos

Entre un núcleo de colorados independientes, riveristas y radicales de la localidad, ha surgido la idea de constituir, entre nosotros, un club colorado autónomo.

Parece ser que la tendencia política fundamental de la agrupación en ciernes sería la de pugnar por la formación de un sector colorado que se hiciera sentir en forma decisiva en la dilucidación de los problemas locales de índole partidaria.

Ya se ha efectuado alguna reunión tendiente a cambiar ideas al respecto, y, según se nos asegura, la iniciativa ha encontrado ambiente favorable.

CAMARILLAS

La existencia de las camarillas, es y ha sido siempre funesta.—La historia política del país lo prueba concluyentemente.

Nada hay más regresivo ni más antipático, que la presencia

en cualquier esfera gubernamental o directiva—de una camarilla de individuos que todo lo hacen y manejan a espaldas del buen sentido, de la sana razón y de la moralidad.

La camarilla que gobierna un país, lo hace invariablemente siempre contra él y en la medida de su ambición.—Así, la que maneja, inspira o simplemente insinúa los actos de determinadas entidades públicas, empieza por forzar al pequeño error para terminar fomentando el escándalo y la arbitrariedad, escudada en la irresponsabilidad de que disfruta y amparada en la tolerancia de la víctima.

No son antojadizas las precedentes disgresiones.—Algo hay en el ambiente que las inspira y que las dicta imperativamente.

Las camarillas han empezado a dar entre nosotros sus frutos.—Fermentos de disolución y de anarquía, denuncian su presencia.

Conste que estaremos en la brecha para desenmascararlas.

Acuse recibo, señor

No crea usted, señor usurero, que lo habíamos olvidado.—No.—Lo íbamos dejando para la debida oportunidad y ese momento ha llegado.

Usted no tiene más interés que el del lucro.—No piensa nada más que en ganar dinero a costa de los sudores ajenos y no anhela otras cosas que llenar sus arcas aunque sus explotados se mueran de hambre.

Su conciencia no debe tener un punto blanco.—Nos la imaginamos tan oscura como las alas del cuervo.

¿Porqué es tan despiadado?

¿No podría, con el dinero que tiene, dedicarse a otro comercio más licito?

¿Porqué no emprende una empresa benéfica para el progreso general?

¿Quiere acusarnos recibo, señor?

Mephisto.

Los rayos ultra violeta

Son aplicados en el Salto

El Doctor Sosa, distinguido facultativo que tiene su

consultorio en la vecina ciudad de Salto, adquirió en su reciente viaje a Europa, instalaciones completas para la aplicación de los nombrados rayos.

Ha manifestado el Dr. Sosa que en las varias aplicaciones hechas en el tratamiento y curación de heridas, con una duración de 2 a 5 minutos, ha obtenido resultados sorprendentes, habiendo bastado solamente tres aplicaciones para la cicatrización de las heridas.

Las senaturias nacionalistas

Se anuncian las siguientes candidaturas para ocupar las próximas senaturias nacionalistas:

En Flores: Ismael Cortinas.

En Tacuarembó: Juan López Aguerre, Treinta y Tres, Duvínoso Terra.

También se dice que renunciaría el Dr. Casaravilla, ingresando el Dr. García Morales.

LA REFORMA ELECTORAL

Leemos en la sección telegráfica de un diario de Paysandú: «En los círculos parlamentarios se susurra que el proyecto relativo a la reforma electoral será aprobado.

Como informé ayer los batallistas piensan hacer un pacto electoral con los nacionalistas para llegar a la aprobación del proyecto.

Si tal cosa sucede se suprimirán las Juntas Electorales, reemplazándolas por una Comisión Departamental y una Oficina Permanente de Registro Cívico, suprimiéndose la boleta y poniéndose en vigencia el carnet personal».

DE TODAS PARTES

OTRA MUJER DIPUTADO

Noticias, por más alarmantes, venidas de allá del Reino Unido, nos hacen saber que en las últimas elecciones de Diputados realizadas en Berwick resultó electa la señora Philipson, candidata del Partido Conservador.

Esta señora es la tercera mu-

jer que resulta elegida miembro de la Cámara de Comunes. Consignamos la noticia con dolor y aconsejamos a las mas electoras del país que jamás vayan a hacer la parada, aunque las mujeres lleguen a conseguir algún día derecho al voto activo y pasivo, de nombrar a alguna, diputado, pues estamos seguros que una sola mujer en la Cámara de Diputados alcanzaría y sobraría para hacer callar a todos los hombres, pues es sabido el poder que tienen las mujeres en los ojos; y como las guñaditas marcharían a la orden del día. Ya estamos viendo a la Cámara sancionar leyes obligando a rebejar los sacos de pieles, a corset y demás menesteres femeninos.

COLABORACIÓN

La Industria en la Economía

Mayo 29 de 1923

Hemos escritos algunas líneas combatiendo la existencia de todo monopolio; puesto que dichos organismos, sólo son elementos monstruos del consumo:—esto es: elementos desbastadores del producto; ya que en nada lo aumentan. y por el contrario, lo absorben todo, no dejando en general, elementos de riqueza.

Son como las serpientes que poseen la propiedad de englutir se todo un buey, absorbiéndolo únicamente; entrando después a hacer su digestión aquéllas en profundísimo letargo; y cuyas circunstancias son favorables, para que se las pueda concluir, sin el menor peligro.—He aquí un excelente símil de los monopolios y la riqueza pública.—Después de enervadas todas las fuerzas productoras del país, por la absorción de la riqueza pública hecha por semejantes monstruos; la destrucción de nuestra capacidad económica es o puede ser un hecho!

Los monopolios únicamente trabajan para sí, no distribuyendo beneficios entre sus sostenedores. Implica la absoluta negación del concurso libre; puesto que dónde existen monopolios, queda consecuentemente terminado el sistema de la oferta y la demanda; ya que la imposición de comprar, está implícitamente expuesta en la facultad de vender con privilegio.—Es la tiranía del victén, impuesta por la ley candado;—y no puede darse nada más humillante para un pueblo dueño de su libertad, que la triste imposición, que implica ser el monopolio!

Téngase presente que la Revolución de Mayo, no tuvo otro propulsor más inmediato, que aquel estado de miseria en qué había caído el pueblo de Buenos Aires; debido al sistema de gobierno monopolizador que empleara España en sus dominios!

La astuta Inglaterra,=contrariamente a aquel sistema de los viejos españoles,=empleaba y emplea el régimen de la autonomía:—que en buen romance, es hacerse pagar la relativa independencia que concede a sus colonias; puesto que mediante una contribución, les permite accionar, por propia inspiración, dentro de las prefijadas facultades! Por consiguiente, no debemos enamorarnos de una entidad que emplee tal sistema del viejo monopolio; siempre que haya de aprovecharse la experiencia;—máxime cuando se trata de combatir ese sistema según la propaganda realizada; ya que no otra cosa implica ese *truí* que se dice realizado entre los frigoríficos existentes!

La industria no se ha creado para ser reina de la economía; sino que por el contrario, se ha creado y se la sostiene, para que sirva a ésta, prestandole su concurso, mediante fácil remuneración!

La acción privada puede y es necesario que se inspire en su propio interés; pero el Estado no debe tener otro que el del país, que es interés de todos.—

De este modo existirá armonía en el gobierno,=desviándose de los monopolios, que son el sistema de la ruina; puesto que implican ser la quinta esencia del egoísmo mercantizado!

El Frigorífico Nacional que se proyecta, importa la creación de un organismo cuya trascendencia resultará evidente al menos lince; pero por lo mismo, se le debe dedicar profundo estudio; para no malograrlo por inadecuado o contraproducente.

Como medida proteccionista, debemos exigir de los que saben no rebasar el límite que ha de encerrar a aquélla; puesto que de otro modo, habremos fortalecido lo mismo que se trata de extirpar, sustituyendo únicamente los factores!

Si como dice don Alejandro Victorica, el F. Nacional que se proyecta, ha de ser un centro de nuestro medio económico como es el Banco de la República—no deberá pretender mayores prerrogativas que dicha institución:—pudiendo mantenerse desde luego, los demás establecimientos similares, en franca competencia con aquél; llegando a ser por este medio, factor decisivo en nuestra economía, respecto de esa industria que se quiere proteger!

Pues bien; si — «los propósitos de lucro han de ser secundarios y el móvil superior, proponiendo al mejoramiento de los productores y consumidores y al enriquecimiento del País.»—como también lo opina el citado Sr. Alejandro Victorica; podría realizarse sin perjudicar la libre y favorable concurrencia; estableciéndose el *precio límite* que refiere el diputado argentino Sr. Mora Araujo; puesto que por este medio, a nadie se le privaría ejercitar su propia acción,



\$ 2.73 NETO
LOS MIL LITROS DE
REMEDIO PREPARADO

GARRAPATICIDA
SIN RAQUA

TAMBOR
DE 16 KILOS PARA
4000 LITROS DE AGUA
\$ 11.50
CON 5% DE DESCUENTO



LIBRERIA RODO
 GRAN STOCK
 DE TODOS LOS PRODUCTOS VICTOR
 GRAMOFONOS Y DISCOS
 REPUESTOS VICTOR
 Tacuarembó



contribuyendo a la riqueza pública!

El *precio límite* podría fijarse, tanto por el F. Nacional como los otros frigoríficos; mediante algunas bases preestablecidas desde luego. El Estado podría tomar por fundamentos de esas bases, el precio del mercado europeo; y sobre aquél, fijar la contribución de la compra. Con esta contribución, podría garantizarse un porcentaje al F. Nacional,—garantía que sería dase para resistir posible competencia.

El *precio límite* del citado diputado argentino creo que es un pensamiento genial que no debería despreciarse!

L. Juan Landó

LA EMPRESA TELEFÓNICA
 Ha sido ofrecida en venta

El señor Pedro D. Pomoli, propietario de la red telefónica local, ha ofrecido en venta al municipio dicha empresa industrial.

El Concejo ha dispuesto pasar dicho ofrecimiento, al estudio de cada uno de los concejales.

CONFERENCIAS

El jueves, viernes, sábado y domingo próximos dará una serie de conferencias en nuestro templo parroquial el sabio Jesuita Nicolás Buil que estará de tránsito en nuestra ciudad.

El mes del Corazón de Jesús que se viene celebrando por la tarde, se celebrará esos días por la noche a las 7 y a continuación disertará el mencionado orador. Un coro nutrido entonará diversos cánticos sagrados.

El Padre Buil, según referencias que tenemos, no se impone al auditorio por una elocuencia florida y arrebatadora, sino con la fuerza de la verdad expuesta castiza pero sencillamente. Es autor, el conferencista, de varios libros que han llamado la atención por su método y claridad de exposición; entre otros recordamos «Verdades trascendentales», «La cuestión capital», «El imperio del Crucificado».

Deportes

 FUTBOL

Los partidos del domingo

TOPOLANSKI Y SURRACO

INGENIERO ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1478. Montevideo.

Adversario 3 Nacional 0

Este encuentro resultó más lucido de lo que talvez se pensara. Adversario jugó de una manera poco común, perteneciéndole la victoria porque seguramente jugó más y mejor. El team de Nacional hizo todo lo posible y lo que pudo por aminorar la ventaja pero tué imposible.

Se lucieron por Adversario, Ferreira, Lauro, Deandreis, Silva, Calgorta etc. y por Nacional; Colmán, Barrios, S. Escobar y Gaité. El juez bien.

Peñarol 1 Ferrocarril 0

Un nuevo triunfo consiguieron el 10 los de cascaca de oro y negra, sobre sus ocasionales adversarios del domingo. Peñarol luchó bravamente por la conquista del triunfo el que consiguió tras no pocos esfuerzos.

El goal fué marcado por A. Stinton.

Se lucieron por Peñarol; Stinton, Carmelo, fué el hombre del field, Betancourt Mago, fué un coloso y el arquero, y por Ferrocarril; Flores, Padilla, Villanueva y Milan. Dirigió el partido con la corrección acostumbrada el Sr. P. Rosado.

Oriental 2 Tabaré 1

Llevóse a cabo en la cancha de Nacional, el anunciado partido entre Tabaré y Oriental.

El partido fué bueno, el juego movidísimo y un lindo espectáculo.

Los goales fueron marcados por D. Aldecoa, mediante un violento coups de tete que dejó sin chance al arquero de Oriental.

Cardozo y Zoboredo fueron los encargados de conquistar los tantos para su cuadro.

Faltando 15 m. para la terminación de la brega, reventó la ball, quedando para el domingo los 15 minutos reglamentarios.

Se destacaron por Tabaré; D. Aldecoa, P. Pereira, C. Pereira y R. López, y por Oriental; F. Magnone, L. Cardozo, Galarraga y Gaité.

EL CRIMEN DE LA RAMBLA

Fué apresado el criminal

La policía de Montevideo aclaró totalmente el crimen de la Rambla Wilson.

Resultó autor del bárbaro asesinato el esposo de Petrona López, llamado Javier Vega, teniendo por cómplice a Feliciano Cámara.

Casa Cavalheiro

= DE =

CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armeria

Especialidad en obras de plata y oro. — Se hace toda clase de composuras y soldaduras. — Unica casa en el ramo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 de Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo)

Tacuarembó

LICITACIÓN

(Segundo llamado)

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación pública, por segunda vez para la provisión de Carne al Hospital Tacuarembó, por el término de dos meses a contar desde la aceptación de esta propuesta, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, calle 25 de Mayo esquina General Artigas. — Las propuestas en sobres cerrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 15 de Junio entrante a las 15 horas en cuya y fecha hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto, sea cual fuere el número de los proponentes.

Tacuarembó, Mayo 15 de 1923.

L. Castagnetto.

Victor M. L'Olivier.

e.my.19.

LICITACIÓN

Hospital Tacuarembó

La Asistencia Pública Nacional, llama a licitación pública para la provisión de Pan al Hospital Tacuarembó, por el término a contar desde la aceptación de esta propuesta

De la Compañía Liebig's Extract Of Meat Company Limited

AVISO

La Compañía Liebig's ha sido sorprendida en su buena fé por noticias que llegaron a su conocimiento que en algunos Departamentos del Norte recorren compradores de ganado poco escrupulosos y que invocan su nombre para efectuar compras de ganado para faena, que después no llevan el destino que se piensa.

Las personas que así proceden explotan su nombre con fines censurables, pues compran a la sombra de la Compañía Liebig's invocando una falsa autorización perjudicando por consiguiente a los vendedores, y con el fin de poner en guardia a nuestros clientes, les prevenimos que nuestros compradores de ganado van todos munidos de una carta autorización que los habilita para comprar, y es con ellos únicamente con los que deben entrar en negocios de venta, si quieren evitarse los inconvenientes y pérdidas de comisión que se ocasionarían con los falsos compradores, cosa que aborrrarían al tratar con nuestros empleados directamente.

Nuestros únicos compradores oficiales son:

- Señor ROBERTO PEEL
- » ALEJO R. VILLAREAL
- » MARTIN UDAQUIOLA
- » DIEGO TREGARTHEN
- » CARLOS PEREIRA
- » RODOLFO FLEURQUIN

A quienes pueden ofrecer y tratar sus ganados, o a la Compañía Liebig's Fray Bentos.

Fray Bentos, Diciembre 28 de 1922.

p. p. Liebig's Extract Of Meat Company Limited.

Luis A. Gepp, Luis A. Bloch.

e.enro. 13.

hasta el 29 de Febrero de 1924, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Administración del establecimiento, calle 25 de Mayo esquina General Artigas. — Las propuestas en sobres cerrados se recibirán en dicha Administración hasta el día 15 de Junio a las 14 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto sea cual fuere su número.

Tacuarembó, Mayo 15 de 1923.

L. Castagnetto

Victor M. L'Olivier.

e.my.19.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Llamado a licitacion

Llámase por primera vez a licitación pública para la contratación del suministro de pan, galleta, verduras y leña destinado al consumo de las Unidades del Ejército destacadas en esta Ciudad. La provisión será por tiempo comprendido desde el 1.º de Julio de 1923, hasta el 30 de Junio de 1924.

El Pliego de Condiciones respectivo, estará a disposición de los interesados en la Mayoría del Cuartel del Regimiento de Caballería N.º 5, en esta Ciudad, todos los días hábiles desde las 8 a las 11 y desde las 15 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Zona Militar N.º 4, el día 18 a las 17 horas, en cuya fecha serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán al acto.

La presente publicación se hará por el término de diez días a contar desde la fecha.

Tacuarembó, Junio 2 de 1923.

Jefe de la Zona Militar N.º 4

3 p.

Comisión D. de I. Primaria

Concurso de Ayudantías

Llámase a concurso de oposición con plazo hasta el 21 del corriente para proveer en efectividad las ayudantías de primer grado vacantes o que se creen durante el año y las que queden disponibles por renuncia del titular, etc.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaría—debiendo ser presentadas en papel sellado de \$ 0.25, acompañándose un certificado médico expedido por el señor Médico del Servicio Público—en el cual se debe establecer, que el aspirante se encuentra en buenas condiciones de salud.

Tacuarembó, Junio 1.º de 1923.

La Secretaria.

v. jn. 21.

ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Un portón de fierro, dos hojas. Lecheras con cría chica.

Novillos y vacas gordas.

Capones gordos.

Carneros merinos y lincoln.

Potros y yeguas.

Toros durham.

Campos y terrenos

José C. de Oliveira—Bañado de Rocha.

Talleres Gráficos

El Heraldo

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

TIPOGRÁFICOS

Precios módicos

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil--Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.--Tbó

“EL PROGRESO”

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
= DE =
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Útiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.
La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA
VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

ESCOLARES

EL CONCURSO DE AYUDANTIAS.—El Consejo de Enseñanza ha dispuesto que el concurso de ayudantías de 1er grado de este departamento, tenga lugar el 20 del corriente. A este efecto la Comisión Departamental ha nombrado miembros del Tribunal Examinador a la señora Margarita R. de Paolino, señorita Olimpia M. Pintos y señor César Ortiz Ayala, debiendo presidirlo el señor Inspector de Escuelas, quien en unión del sub-inspector integrarán dicho Tribunal.

La vida en sociedad

Viajeros

—Partió para Achar nuestro amigo Héctor Viña.
—Regresó de Clara el señor Antonio Ramos.
—De Tres Cruces el señor José Gómez.
—Para San José la señora de Lemes Leleu y sus pequeños hijos.
—De Clara el señor José L. Silveira.
—Partió para campaña en gira escolar el sub-Inspector de Escuelas señor Eugenio L. Aldecoa.
—De su establecimiento de campo, regresó el domingo último, el hacendado don Juan Guichón.
—Para Clara dónde residen, ausentáronse el Sr. Arturo Badavia y familia.
—De la 5.ª Sección, la Sra. hermana de don Juan Varela.

Canita nueva

Los esposos Menéndez-Gravina (Roberto) han aumentado los frutos de la respectiva unión conyugal con el nacimiento de otra niña:

Acuarelas

Bella como la luz del alba; llena de suavidad como un atardecer de otoño. Hicieron los magos de su figura una milagrosa deidad, y en un amanecer distante, prestó el cielo suavísimo albor para ungir la primavera.

Rueda en sus ojos la noche, y cuando pasa, al par que vibra el corazón, alza su vuelo el pensamiento.

Vive en una de nuestras calles principales y lleva un nombre bíblico que nace en las lejanías de la Mesopotamia.

¿Quién es ella?

Se buena

Mujer... se buena. Dios puso en tu alma la fuente inagotable del amor que borra la candente huella del sufrimiento; tienes en tu alma ese tesoro infinito. No lo reserves avara tan solo al predestinado a compartir tu vida. Dad al pobre, al hambriento, al que sufre, al que implora, al desgraciado, al caído, al que hiere; ellos necesitan pan, consuelo, cariño, protección, consejo o perdón. Sea tu alma de madrecita, de esposa, de hija o de novia, inmensa flor que se abra embelleciendo el jardín triste de las vidas que sufren. Y si te hieren, muja las espinas. Para para que tus lágrimas refresquen tu alma atormentada; para que broten más fragantes y lozanas las flores del bien.

Necrologías

El martes por la mañana, después de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, entregando su alma al todo poderoso, el que en vida fué Abelardo Profumo.

Hijo de una antigua familia de Tacuarembó, deja el recuerdo de una bonhomía que recuerda la característica de otros tiempos.

El sentimiento de bondad que distinguió al extinto, es como lejandario en los de su época, pudiéndose suponer que fuese el legado en todas generaciones; ya que revisten el carácter de una modalidad en nuestro pueblo.

Elemento de modesta figuración, fué sin embargo, distinguido entre los que en sus buenos tiempos, formaron círculos de amigos.

Haya paz en su tumba.

HANS HARTMANN

INGENIERO

Reparaciones motores, máquinas y aparatos de todas clases.

Instalaciones y planos.

TELEFONO «La Económica»
TACUAREMBÓ
3.pb.

Fiestas y reuniones

A invitación del Sr. Felipe González Pérez se reunieron el domingo último en la chacra del Sr. Chisty, un numeroso grupo de amigos, siendo obsequiados gentilmente con un sabroso asado con cuero. Se pasaron muy amenas horas de cordial camaradería, retirándose los invita-

dos muy bien impresionados de la fiesta.

Estaban presentes los señores: Fontana, Aliano, Urrutia, Olmedo, Fernández, Andriotti, Chisty, Coñi, Blanchart, Anastasia, Landó, Escobar, Benavidez, Gutierrez, Casas, Dr. Barragué, Miralles, Landó, N. S., Landó (A.), Prada, Romay, y otros.

Enfermos

Guarda cama el joven Benjamín García, de Tierras Coloradas, que tuvo la mala suerte de caer de una escalera, lastimándose de alguna gravedad.

—Guarda cama el co-director de esta hoja, señor Héctor Landó.

—Ayer sufrió un síncope el Jefe de Policía del departamento, señor Julio A. Oliver.

Su estado es satisfactorio.
—Restablecido el señor Felipe Nigro.

Bodas y noviazgos

Ha hecho su primer visita oficial a la señorita Juana Poi read, el joven Uruguay Gu-tierrez.

Club Tacuarembó

Esta institución social proyecta para el sábado 16, un gran recibo social.

Este acto, a no dudarlo será lucidísimo como todas las que organiza dicho centro social.

A nuestros suscriptores

Rogamos a los señores suscriptores que aún no han mandado abonar el importe de las suscripciones hasta fin de año, y cuya cuenta se les envió por correo, tengan a bien hacerlo a la mayor brevedad para poder normalizar su situación y la de este periódico.

La Administración.